



izquierda **unida**-los verdes
Comunidad de Madrid

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

D. James László Bényei, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes de Madrid del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, de conformidad con la Ley de Bases de Régimen Local y Reglamentos que la desarrollan, presenta para su debate y aprobación la siguiente:

Moción: Visita del Jefe del Estado del Vaticano

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El día 18 de agosto de 2011 tiene prevista su llegada a Madrid el Jefe del Estado del Vaticano, *D. Benedicto XVI*, para asistir a una denominada **“Jornada mundial de la juventud” (católica)**. Para dicha visita se han movilizad ocho Ministerios. En plena crisis económica, con múltiples recortes de derechos y gastos sociales de todo tipo, el Estado central ha presupuestado para la visita 25 millones de €; empresas privadas han anunciado donaciones por valor de varias decenas de millones de euros, con las consiguientes desgravaciones fiscales, al ser el evento declarado como acontecimiento de *excepcional interés*. Las instituciones de Madrid, gobierno regional en colaboración con varios Ayuntamientos, entre ellos el de Guadalix de la Sierra, tienen previsto gastarse varias decenas de millones en alojamientos, seguridad, sanidad, publicidad, actividades lúdicas, limpieza, sonido y diversa parafernalia. Hay cálculos que sitúan el gasto final en cerca de los 100 *mll* de €. Una parte importante saldrá de las arcas públicas, entre gastos directos y exenciones fiscales.

Además, según todas las informaciones, el Gobierno e instituciones del Estado tienen previsto la organización de diversos actos protocolarios al más alto nivel, ante un acontecimiento que es de carácter privado y, en todo caso, exclusivamente dirigido a una determinada organización religiosa.

Como en anteriores y recientes ocasiones, el máximo representante de la iglesia católica, además de ser recibido con honores de Jefe de Estado, en esa extraña confusión en la que suele viajar, entre supuesta autoridad del Estado del Vaticano y como representante máximo de la iglesia católica, previsiblemente lanzará, una vez más, mensajes excluyentes contra derechos democráticos aprobados por los máximos órganos de representación ciudadana del Estado español, hecho que no se le consiente a ningún otro responsable político del mundo, por considerarse una grave injerencia en asuntos internos y contrario a todos los usos de la diplomacia mas elemental.

Bajo Decreto de Alcaldía no 40/2011, de 17 de febrero de 2011, el Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra ha ofrecido las instalaciones municipales al Arzobispado de Madrid durante dicha Jornada, rechazando con rotundidad en el Pleno del 25 de febrero de 2001 la posibilidad de extrapolar la oferta a otros tipos de acontecimientos o creencias religiosas.

Posteriormente a la fecha del Decreto, el suministro del agua al municipio ha sido interrumpido en múltiples ocasiones, y los efectos de la crisis económica han golpeado de lleno a nuestro municipio, haciendo ya INVIABLE el alojamiento de los asistentes a la

jornada. También ha sido notorio en recientes fechas el flagrante desacato por parte de las autoridades eclesiásticas en Guadalix de la Sierra a la Ley 2/1991 para la Protección y Regulación de la Fauna y Flora Silvestres, destruyendo en múltiples ocasiones nidos y huevos de cigüeñas, una especie protegida emblemática de nuestro pueblo, e instalando un dispositivo de alto voltaje, potencialmente peligrosa para la población. Ante estos hechos, y el consiguiente rechazo a esta institución religiosa generado en gran parte de la población de nuestro municipio, mediante esta moción, se pretende que el Pleno del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra manifieste su total desacuerdo con el recibimiento programado para recibir al Sr. Ratzinger (el que sea recibido con honores de Estado y con los protocolos de un mandatario internacional, ya que viene, exclusivamente, en misión pastoral) y sus seguidores, y con el gasto de dinero público para actividades que no sean las que genera una movilización ciudadana: seguridad y limpieza.

En esta época de crisis, no parece razonable hacer estos alardes de gasto, que son innecesarios, solo conciernen a una parte de la ciudadanía.

Por todo ello, se somete a la consideración del Pleno la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS:

1.- El Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra anula el Decreto 40/2011 y retira su adhesión al Convenio con el Arzobispado de Madrid.

2. El Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra exige al Gobierno estatal, y recomienda a las instituciones territoriales de Madrid, que no deriven, ni detraiga dinero público para el evento *jornada mundial de la juventud (católica)*, ni para la visita del *Benedicto VI* a Madrid, por consistir en un evento de carácter privado, salvo lo derivado de la seguridad y limpieza que requiere, habitualmente, cualquier movilización y acontecimiento ciudadano (privado).

2.- El Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra exige al Gobierno y a las máximas instituciones de España que el Papa no sea recibido con protocolos institucionales de Estado, ya que viene, exclusivamente, en misión pastoral privada.

3.- El Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra exige al Gobierno y a las instituciones del Estado implicadas que, en el caso de que el Papa, como en anteriores visitas, haga una crítica hacia formas de convivencia españolas, hacia leyes aprobadas democráticamente o debates que se están produciendo en los órganos legislativos, las rechace, elevando la correspondiente queja a la institución iglesia católica e incluso, si se considera, tome otras medidas jurídicas.

4.- En esta misma línea el Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra insta a la Fiscalía del Estado a que esté atenta a posibles declaraciones públicas de *Benedicto XVI* que puedan ser constitutivas de delito para la salud o el orden público.

Fdo.- James László Bényei

Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes de Madrid
Guadalix de la Sierra a 7 de julio de 2011